

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15336

Se acuerda aprobar la siguiente urgencia presentada por el ejecutivo del Gobierno Regional, conforme a lo establecido en el artículo 24 letra f) de la Ley 19.175:

- Ord. N° 2725 de 11 de agosto de 2025 - Priorización proyecto CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL LANCO, COMUNA DE ILLAPEL

Además, conforme la petición de sobre tabla de la Presidenta de la comisión de régimen interno, se agrega:

- Ord. N° 2543 de 28 de julio de 2025 del Sr. Gobernador- Priorización proyecto

“REPOSICIÓN RETEN EL PALQUI COMUNA MONTE PATRIA”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL